PESCAEQUIPOS
Importadores de Implementos de Pesca

Guayaquil, 16 de Marzo del 2010

Señores
Junta General de Accionistas
PESCAEQUIPOS S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Pese a la crisis mundial que sufrió la economía en el año 2009 y en especial nuestro país, ha sido, sin duda, un ejercicio importante para Pescaequipos S.A., puesto que pese a que las ventas disminuyeron en un 23.83%, hemos logrado optimizar los costos de ventas, por lo que pudimos eficientar tales costos disminuyéndolos en relación al año anterior en un 18,36%. No obstante fué necesario actualizar el gasto administrativo, asignando valores equivalentes al desempeño de los cargos y al costo de los servicios, por lo que la carga administrativa y financiera, si aumentó significativamente casi en un 8,25%

La consecución de estos importantes resultados, unida a la sólida posición financiera actual de Pescaequipos S.a., nos permite proponer una mediana retribución a nuestros accionistas vía dividendos, los que deben distribuirse acorde a la Ley de compañías.

CONTEXTO DE MERCADO

Particularmente positivo para nuestros negocios, fue el incremento de la demanda de algunos de los productos que ofrecemos , fruto tanto de las iniciativas regulatorias dirigidas al incremento de la pesca y/o conservación de las especies, así como de las tendencias del mercado hacia el uso de materiales de mayor calidad y facilidad de uso y durabilidad, instalación y armado de los aparejos de pesca, .En este sentido, cabe destacar la fuerte demanda de nuestros productos nacionales e importados, por nuestro manejo eficiente y el asesoramiento oportuno a nuestros clientes

En cuanto a costos, la subida del precio del petróleo, la tendencia de la caida de la cotización del dólar frente a las monedas europeas, chinas, India, ect y de las subida de materias primas relacionadas, según nuestros productores esta siendo impredecible y más acelerada que en años precedentes lo que

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

unido a la buena situación de la demanda, hizo posible trasladar parcialmente el incremento del coste al mercado.

RESULTADO DE OPERACIONES

Me permito presentar ante ustedes para su aprobación, el Informe Anual de Actividades del período enero-1 al 31 de Diciembre del 2009, para lo cual debo mencionar lo siguiente:

En mi calidad de administrador, procedí a dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de Junta General y el Directorio de Pescaequipos S.A.

Me permito manifestar que damos cumplimiento al Reglamento para la presentación de Informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, dictadas por la Superintendencia de Compañías para el buen gobierno, vigilancia y control de las mismas, contenidas según Resolución No. 92-1-4-3-0013 de 18 de Septiembre 1992, así como también indicar que por norma esta compañía cumple con el ordenamiento vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor según resolución No. 04.Q.IJ.001 RO-289 DE Marzo-10-2004

Debo informar que las labores de la compañía se llevaron a efecto con normalidad, sin ningún contratiempo, y que las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales y de comunicación constante. También debo señalar que en el presente ejercicio, no ha sufrió ninguna modificación el paquete accionario, el que se encuentra inscrito en la Superintendencia de Compañías según la nómina adjunta.

Con relación a la Situación Financiera Del 2009 de Pescaequipos, anexo al presente, él Informe Económico Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2009, al cual Incluyo para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes estados financieros:

Balance General,

Estado de Perdidas y Ganancias,

Estado de cambios en el Patrimonio, y el

Estado de Flujo de Efectivo, todos ellos con sus respectivos anexos explicativos para someterlos a su discusión

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTROS DE SOCIEDADES 30 AGO 2010 Lisette Giler GUAYAQUIL

Cabe señalar que durante este ejercicio, no hubo aspectos relevantes en el orden Administrativo, laboral y legal, así como tampoco irregularidades que pudieran tener un efecto de carácter significativo sobre los estados financieros.

Las Utilidades Brutas antes de Participación e Impuestos generadas en el 2009 ascendieron a $120.988,58, las mismas que sufren una deducción de ($ 18.148,29 y $25.710,07) correspondiente a Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, por lo que queda un valor neto a distribuir de $77.130,22

Anexo al presente, encontrarán un cuadro adjunto en el que se analiza la situación financiera en el que se muestran los índices clásicos producidos para el 2009, los mismos que hablan por si como indicadores de gestión.

En el aspecto contable debo indicar que se registro todo conforme a Principios de General Aceptación tal como seguramente lo expresa el Sr. Comisario en su informe.

En el aspecto impositivo, se dio fiel cumplimiento a todas las obligaciones tributarias en las fechas y en el orden que correspondían, debiendo anotar que existieron regulaciones nuevas del Servicio de Rentas Internas que nos obligan a actuar más apegados a la tecnología de manera eficaz, eficiente y oportuna, por lo que en el siguiente ejercicio procuraremos implementar los mencionados avances para cumplir con las responsabilidades de rigor.

Atentamente,

JULIO ANGEL PEÑA CRUZ
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL

c.c. Sr. Julio Espinoza Arboleda – Comisario 2009